



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT 2009

RES. H. N° 1681-09

Expte. N° 4.951/09

VISTO:

La presentación efectuada por el CISEN mediante la cual propone el dictado del Seminario de Posgrado "*JUVENTUD, POLÍTICAS DE TRANSICIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS FRENTE A LOS RETOS DE LA INTEGRACIÓN GLOBAL*," a cargo del Dr. Pablo Christian Aparicio y;

CONSIDERANDO:

Que el curso se realizará durante el mes de noviembre de 2009 y que el mismo resulta de interés para docentes y graduados de las Ciencias Sociales en general;

Que el pedido cuenta con el visto de la Directora del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 590 aconseja aprobar el dictado del curso de posgrado, aprueba el programa y coordinadoras del citado curso;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, autoriza los aranceles propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(en sesión del día 27/10/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la implementación del Seminario de Posgrado *JUVENTUD, POLÍTICAS DE TRANSICIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS FRENTE A LOS RETOS DE LA INTEGRACIÓN GLOBAL*," a cargo del Dr. Pablo Christian Aparicio y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO DE SEMINARIO: de posgrado
- 2) OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación de los docentes responsables.
- 3) FECHA DE REALIZACIÓN: 20, 21, 26 y 27 de noviembre de 2009.
- 4) CANTIDAD DE HORAS: 40 (cuarenta)

